

BOLETÍN SEMANAL

SECCIÓN 1. NOTICIAS



“EL PETRÓLEO NOS VA A DESTRUIR”: MINISTRA DE AMBIENTE, SUSANA MUHAMAD

23 DE OCTUBRE. En esta entrevista con La Silla Vacía la ministra afirma que “la transición debe ser planificada, pero decidida” si el país quiere ajustarse a la realidad del cambio climático. Y en la controversia sobre si se deben o no frenar los contratos de exploración petrolera, afirma que la decisión debe tomarse a partir de una hoja de ruta energética que asegure petróleo y gas para una transición de 15 años. [VER MÁS.](#)



GIOVANNI FRANCO SEPÚLVEDA ES EL NUEVO VICEMINISTRO DE MINAS DE COLOMBIA.

21 DE OCTUBRE. El Ingeniero Giovanni Franco Sepúlveda, fue posesionado como el nuevo Viceministro de Minas de Colombia, con el firme propósito de catapultar una minería para la vida que aproveche el potencial de los minerales indispensables para la transición energética y para afrontar los retos del cambio climático. [VER MÁS.](#)

REFORMA TRIBUTARIA



ASÍ ES LA NUEVA PROPUESTA PARA TRIBUTACIÓN DE SECTOR MINERO ENERGÉTICO.

20 DE OCTUBRE. José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda, explicó este jueves los cambios que se harán en la reforma tributaria con respecto al sector minero energético. El líder de la cartera abordó dos puntos: la sobre tasa de renta para el sector, así como la no deducibilidad de regalías del impuesto de renta. [VER MÁS.](#)



DOS ARTÍCULOS DE LA REFORMA TRIBUTARIA PONEN EN JAQUE A SECTOR MINERO

20 DE OCTUBRE. La ACM advierte que con esas disposiciones, además del carbón, dentro de la industria minera también se verán en riesgo cerca de 1 millón de empleos. Con una sobretasa que incrementa la tarifa de renta hasta un 45 por ciento y la no deducibilidad de las regalías, la industria minera alerta sobre las amenazas para todos los renglones del sector. [VER MÁS.](#)



GOBIERNO REITERA QUE RESPETARÁ LOS MÁS DE 330 CONTRATOS VIGENTES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

20 DE OCTUBRE. La Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, confirmó y garantizó que serán respetados los 330 contratos para exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia, de acuerdo con la planificación establecida por las empresas contratistas en el marco de las disposiciones contractuales vigentes. [VER MÁS.](#)



LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA SEGÚN LOS EXPERTOS

20 DE OCTUBRE. "Tenemos en el país excelentes expertos en economía de la energía. Sería una torpeza inexplicable que no fueran escuchados. En las últimas dos semanas he conocido dos estudios, impresionantes por su profundidad y seriedad" MOISÉS WASSERMAN. [VER MÁS.](#)



“EN NINGUNA PARTE DEL PAÍS SE HAN PROHIBIDO NI EL PETRÓLEO NI EL GAS, LA PRODUCCIÓN SIGUE NORMALMENTE”: PETRO

20 DE OCTUBRE. Gustavo Petro, confirmó que la producción de petróleo y gas seguirá con normalidad en Colombia. A través de su cuenta de Twitter, el Presidente le salió al paso a informaciones difundidas por redes sociales en el sentido que el Gobierno del Cambio prohibió esta actividad. [VER MÁS.](#)



“PAÍSES DE LATINOAMÉRICA DEBEMOS LLEGAR UNIFICADOS A LA COP27 EN EGIPTO”: MINAMBIENTE

20 DE OCTUBRE. Frente a los desafíos ambientales más apremiantes de la región la ministra Muhamad propuso desarrollar un proyecto común que permita generar mayor prevención y protección de las poblaciones, pero también, avanzar en el conocimiento científico respecto del cambio climático. [VER MÁS.](#)

BOLETÍN SEMANAL

SECCIÓN 1. NOTICIAS



LA MISIÓN DE LA CREG ES GARANTIZAR QUE LAS SEÑALES QUE SE ENVÍAN AL MERCADO, ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO Y LA ESTABILIDAD A TODA LA CADENA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO

19 DE OCTUBRE. La experta comisionada, Natasha Avendaño, participó en el panel Gas Licuado de Petróleo. Allí afirmó que “la misión de la CREG es garantizar que las señales que se envían al mercado deben asegurar el abastecimiento del servicio público domiciliario y la estabilidad a toda la cadena de Gas Licuado de Petróleo”. [VER MÁS.](#)



IRENE VÉLEZ: “QUEREMOS QUE COLOMBIA LIDERE LA INTEGRACIÓN ELÉCTRICA LATINOAMERICANA”

19 DE OCTUBRE. La ministra de Minas y Energía de Colombia, Irene Vélez, se ha propuesto cumplir tres grandes objetivos antes de terminar los cien primeros días de gobierno: presentar un borrador del nuevo código minero, hacer una hoja de ruta para la transición energética y sellar un pacto para reducir las tarifas de electricidad. [VER MÁS.](#)



MINAMBIENTE

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SECTOR AMBIENTE AUMENTA 3% Y ASCIENDE A \$1,4 BILLONES PARA 2023

19 DE OCTUBRE. La ministra aseguró que los recursos “no son suficientes”, pero se está trabajando en un proyecto económico integral para la sostenibilidad del sector ambiental, empezando por el fondo que propuso el presidente Gustavo Petro en la Organización de Naciones Unidas. [VER MÁS.](#)



SECTOR MINERO ENERGÉTICO ES CENTRAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL PAÍS: BRIGITTE BAPTISTE

18 DE OCTUBRE. La rectora de la Universidad EAN, Brigitte Baptiste, aseguró que no es cierto que el sector minero energético esté destruyendo la biodiversidad, el agua y el territorio. En diálogo con RCN Mundo, la experta aseguró que ese sector de la economía es muy importante para el desarrollo de la gestión ambiental en Colombia. [VER MÁS.](#)

BOLETÍN SEMANAL

SECCIÓN 2. NOVEDADES LEGISLATIVAS



MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN 31348 DE 2015 - SICOM

21 DE OCTUBRE. Se publica para participación ciudadana el proyecto de resolución "Por la cual se modifica la Resolución 31348 de 2015 modificada por la Resolución 31100 del 16 de marzo de 2020, en relación con el Sistema de Información de Combustibles - SICOM" [VER MÁS.](#)

ANH PUBLICA PARA COMENTARIOS EL PROYECTO DE ACUERDO "POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ANH A CONVENIR CON LOS CONTRATISTAS LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS ESPECIALES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - CEPI "

20 OCTUBRE. De conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, la ANH publica para comentarios el proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza a la administración de la ANH a convenir con los contratistas la modificación de los Contratos Especiales para Proyectos de Investigación - CEPI " [VER MÁS.](#) ([FORMULARIO DE OBSERVACIONES AL PROYECTO ACUERDO](#))



INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS FRENTE AL PROYECTO NORMATIVO.

18 DE OCTUBRE. Invitación a presentar comentarios frente al proyecto normativo - Resolución Por la cual se establecen los requisitos de presentación de los proyectos de infraestructura que requieran cofinanciación del Fondo Especial Cuota de Fomento, se adopta el procedimiento aplicable a la evaluación de los mismos y se define la metodología para el cálculo del índice de priorización . [VER MÁS.](#)